ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

LUGAR Y FECHA: Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EXPEDIENTE: 1037_2026.

D. Gonzalo Balbontín Casillas, con NIF 28.733.391-C, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avenida Américo Vespucio, nº 15, Edificio S-2, en calidad de Director Gerente y representante legal de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. José Javier Muñoz Layos, como sustituto de su compañero D. Alberto Moreno Ferreiro con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 del protocolo de éste.

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.

2. Declarar el inicio del expediente de contratación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

3. Tramitar el procedimiento de adjudicación, para satisfacer necesidad surgida en el seno de la Fundación, de acuerdo a lo establecido a continuación:

 - Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE POR SIMULACIÓN CLÍNICA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL PROYECTO SIM4UE PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.
 - Financiación: Proyecto SIM4UE – Programa Interreg POCTEP 2021-2027, cofinanciado en un 75 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Objetivo Político 4: «Una Europa más social e inclusiva». Operación: 0610_SIM4UE_6_E.
 - Tipo de contrato: Prestación de servicio.
 - Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado Ordinario.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Presupuesto base de licitación del contrato (I.V.A. incluido): CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €).
 - Valor estimado del contrato (I.V.A. excluido): CIENTO DIECINUEVE MIL OCHO EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS (119.008,26 €) (IVA excluido).
 - Duración: a partir del día siguiente a la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2028.
 - Prórroga: no se establece.
 - División en lotes: No.

4. Nombrar como integrantes de la Mesa de contratación a las personas siguientes:

 - Presidencia: Carlos Lorenzana Alguacil.
 - Vocal: Mª. Dolores Jiménez Salvatierra.
 - Vocal: Rocío Gata Soria.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	16/10/2026 11:39:36	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32XNLW7UM53NUGX52H664S77794	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Secretaría: Eva Mª Díaz López.

5. Nombrar como asesor técnico a la persona siguiente:

- Manuel José Cobo Fernández.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	16/10/2026 11:39:36	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32XNLW7UM53NUGX52H664S77794	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	